



ACM - FUL EXTRA

Grupo An. 13 IT An. 1.6.3.1.1 ABONO ORGANO-MINERAL NK EN SUSPENSIÓN + C 5-5 + 27,5
Vinaza fluida

Producto registrado en Italia bajo Decreto Legislativo 29 de abril de 2010, n. 75 – Reorganización y revisión de las normas sobre fertilizantes, de conformidad con el artículo 13 de la ley de 7 de julio de 2009, n. 98 Publicado en el Suplemento Ordinario no. 106 a la Gaceta Oficial no. 121 del 26 de mayo de 2010, con nº de registro 0029480/20 y comercializado en España bajo el principio de Reconocimiento Mutuo establecido en el Reglamento (CE) nº 764/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, por el que se establecen procedimientos relativos a la aplicación de determinadas normas técnicas nacionales a los productos comercializados legalmente en otro Estado miembro y se deroga la Decisión nº 3052/95/CE (DO L 218 de 13.8.2008, p.21).

RIQUEZAS GARANTIZADAS (expresadas en % p./p.):

Aminoácidos libres:	2,0 %
Nitrógeno (N) total:	3,0 %
Nitrógeno (N) amoniacal:	2,0 %
Óxido de potasio (K ₂ O):	5,0 %
Carbono (C) orgánico de origen biológico:	27,5 %
Carbono (C) húmico y fúlvico:	7,5 %
Materia orgánica vegetal:	55 %
Extracto húmico total:	42 %
Ácidos húmicos:	2 %
Ácidos fúlvicos:	40 %
Polisacáridos:	25 %
Glicina-Betaína:	10 %
pH:	7,5
Densidad:	1,32 g/cm ³

AMINOGRAMA

Ácido Aspártico, Glicina, Tirosina, Isoleucina, Prolina, Ácido Glutámico, Treonina, Valina, Leucina, Serina, Arginina, Metionina, Lisina, Histidina, Alanina, Fenilalanina, Cisteína, Citrullina, Triptófano.

CARACTERÍSTICAS Y MODO DE ACCIÓN

ACM-FUL EXTRA es un producto procedente de hidrólisis enzimática con un elevado contenido **en materia orgánica, Glicina-Betaina, Polisacáridos, Ácidos Fúlvicos** y con aminoácidos libres en forma levógiara (L-aminoácidos), especialmente diseñado como bioestimulante radicular. El producto es un nutriente orgánico radicular y sirve para aprovechar mejor el abonado tradicional.

Debido a su formulación especial, mejora las condiciones del suelo en sus aplicaciones. También aporta a la planta una cantidad importante de potasio asimilable.



PRECAUCIONES:

Las recomendaciones e información que facilitamos, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que afecten a nuestro control (climatológicos, preparación de caldos, aplicaciones, etc.). La empresa garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (Falta de eficacia, toxicidad, residuos, etc.), por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Almacenar y manipular a temperaturas entre 5 y 35 ° C. En caso de derrame, recójalo con aserrín y / o arena. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos. En caso de contacto con los ojos y la piel, lávense inmediatamente y abundantemente con agua.



ACM - FUL EXTRA

Grupo An. 13 IT An. 1.6.3.1.1 ABONO ORGANO-MINERAL NK EN SUSPENSIÓN + C 5-5 + 27,5
Vinaza fluida

Producto registrado en Italia bajo Decreto Legislativo 29 de abril de 2010, n. 75 – Reorganización y revisión de las normas sobre fertilizantes, de conformidad con el artículo 13 de la ley de 7 de julio de 2009, n. 98 Publicado en el Suplemento Ordinario no. 106 a la Gaceta Oficial no. 121 del 26 de mayo de 2010, con nº de registro 0029480/20 y comercializado en España bajo el principio de Reconocimiento Mutuo establecido en el Reglamento (CE) nº 764/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, por el que se establecen procedimientos relativos a la aplicación de determinadas normas técnicas nacionales a los productos comercializados legalmente en otro Estado miembro y se deroga la Decisión nº 3052/95/CE (DO L 218 de 13.8.2008, p.21).

ACM-FUL COMPLEX debido a su contenido en aminoácidos, Glicina-Betaína, Polisacáridos y Ácidos Fúlvicos, también ayuda a los cultivos a superar condiciones adversas como frío, altas temperaturas, encharcamiento, ataque de plagas, sequía, estrés oxidativo.

DOSIS RECOMENDADA Y APLICACIÓN

APLICACIÓN RADICULAR:

Riego a manta: de 20 a 40 L/Ha y ciclo, según cultivo.

Riego localizado: 30 L/Ha y ciclo de cultivo.

PRECAUCIONES:

Las recomendaciones e información que facilitamos, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que afecten a nuestro control (climatológicos, preparación de caldos, aplicaciones, etc.). La empresa garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (Falta de eficacia, toxicidad, residuos, etc.), por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Almacenar y manipular a temperaturas entre 5 y 35 ° C. En caso de derrame, recójalo con aserrín y / o arena. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos. En caso de contacto con los ojos y la piel, lávense inmediatamente y abundantemente con agua.